

**ANUNCIO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL DE
FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.**

A los efectos previstos en los artículos 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la Junta General de Accionistas de la sociedad Fersa Energías Renovables, S.A., celebrada en Barcelona el día 30 de junio de 2015, ha acordado reducir su capital social en 42.001.133,40 euros con la finalidad de crear una reserva indisponible por el mismo importe, y ello mediante la reducción proporcional del valor nominal de todas las acciones. Tras esta reducción, el capital social quedará fijado en 98.002.644,60 euros, representado por 140.003.778 acciones ordinarias nominativas de 0,70 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase o serie, representadas por medio de anotaciones en cuenta e íntegramente desembolsadas.